



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALPA DE ALLENDE/2014  
Programa FOPEDEP  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco.

FOLIO: 259514-001

En la ciudad de Talpa de Allende, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 18 de Agosto de 2014, los CC. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditor, Joshua Camarena Guzmán y Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco, ubicado en calle Independencia No. 32, Talpa de Allende, Jalisco, C.P. 48200 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el Auditor y los Prestadores de Servicios Profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Arturo Bolaños Esquivel, Director de Obras Públicas Municipales quien es designado por el C. L.C.P. Héctor Javier Palomera Uribe, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 117, de fecha 18 de Agosto de 2014, adscrito al H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia la fotografía cuyo rasgo fisonómico corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el Auditor y los Prestadores de Servicios Profesionales, hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALPA DE ALLENDE/2014, emitida con oficio número 2595/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 31 de julio del 2014, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el Auditor y los Prestadores de Servicios Profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 40% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP) correspondiente al ejercicio presupuestal 2013, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 18 al 19 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 259514-002-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALPA DE ALLENDE/2014  
Programa FOPEDEP  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco.

VINE DEL FOLIO: 259514-001

FOLIO: 259514-002

Acto seguido, se acuerda designar a los CC. Ilda Lizeth Colmenares Peña y José Eduardo Sánchez Arce como testigos, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral quienes aceptan la designación.

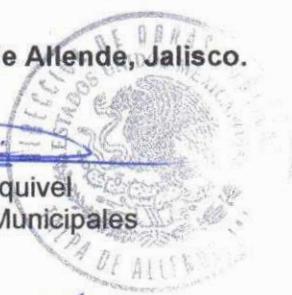
Los CC. Arturo Bolaños Esquivel Director de Obras Públicas Municipales, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] en relación con el objeto de esta diligencia se le manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que les formulen el Auditor y los Prestadores de Servicios Profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2596/DGVCO/DAOC/2014 de fecha 31 de julio de 2014, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Conste

Por el H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco.

Arq. Arturo Bolaños Esquivel  
Director de Obras Públicas Municipales



PASA AL FOLIO: 259514-003

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

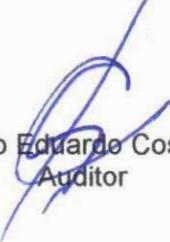
Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALPA DE  
ALLENDE/2014  
Programa FOPEDEP  
Ejercicio Presupuestal 2013  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Talpa de  
Allende, Jalisco.

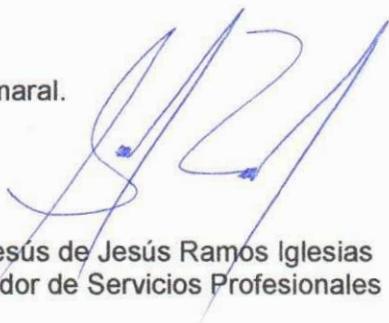
-----VIENE DEL FOLIO: 259514-002-----

FOLIO: 259514-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

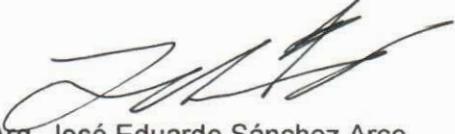
  
Ing. Joshua Camarena Guzmán  
Prestador de Servicios Profesionales

  
L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral.  
Auditor

  
Ing. Jesús de Jesús Ramos Iglesias  
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos de Asistencia.

  
C. Ilda Lizeth Colmenares Peña  
Secretaria

  
Arq. José Eduardo Sánchez Arce  
Director de Planeación

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TALPA DE ALLENDE/2014.

-----FIN DE TEXTO-----